



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número: NO-2019-01415967-GDEMZA-DMI#MEIYE

Mendoza, Martes 26 de Marzo de 2019

Referencia: SOLICITUD SECTORIAL A MUN. MALARGUE

A: IVANA ALBELO (DMI#MEIYE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

EX-2018-1128472-GDMZA-DMI#MEI

ATENTO A LA RESOLUCIÓN CONJUNTA N° 13/2019 D.P.A, N° 10/2019 D.M.I. ART. 1º. Y VIS LA INCOMPATIBILIDAD DE SISTEMAS ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGUE Y ES DIRECCIÓN DE MINERÍA, REMITASE COPIA((SOPORTE PAPEL) DE LOS AUTOS REFERENCIA A DICHA MUNICIPALIDAD, A FIN DE QUE SE EXPIDA RESPECTO I SECTORIAL SOLICITADO EN AUTOS.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GDE - GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA
DN: cn=GDE - GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia,
ou=Dirección General de Informática y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638
Date: 2019.03.26 09:09:34 -03'00'

CARLOS MOLINA
Director
Dirección de Minería
Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía

Digitally signed by GDE - GESTIÓN DOCUMENTAL
ELECTRÓNICA
DN: cn=GDE - GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA, c=AR,
o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Dirección General
de Informática y Comunicaciones, serialNumber=CUIT
30999130638
Date: 2019.03.26 09:09:48 -03'00'



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: SOL SECTORIAL A MUNICIPALIDAD DE MALARGUE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.